



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. JULIO UTRILLA CANO y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de **portavoz adjunto** y **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas¹, la polémica suscitada acerca de las brechas de privacidad que han surgido en Estados Unidos y Europa en el marco de las *“dudas sobre el uso de los datos personales de los usuarios de la red social TikTok no parecen haber generado reacciones en algunos de los niveles más altos del Poder Ejecutivo español.*

¹ <https://confilegal.com/20230115-espana-no-teme-a-tiktok-los-empleados-de-la-administracion-publica-no-tienen-prohibida-su-instalacion/?amp>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Las normativas internas de la Agencia Española de Protección de Datos y de Ministerios como Defensa, Trabajo y Economía Social e Interior no contemplan que se prohíba el uso de la aplicación china en los teléfonos corporativos de sus empleados y directores, a pesar de los temores procedentes de Estados Unidos de que el gobierno comunista chino podría utilizarla como vía para acceder a los secretos nacionales”.

En Estados Unidos, 22 de sus estados han prohibido la instalación de la aplicación en todos sus teléfonos corporativos precisamente por esto.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

1.- Atendiendo a estas informaciones, ¿considera el gobierno una amenaza para la Seguridad Nacional que no se haya cuestionado el uso de la aplicación china (TikTok) en los teléfonos móviles corporativos de los empleados públicos, *a pesar de los temores procedentes de Estados Unidos de que el gobierno comunista chino podría utilizarla como vía para acceder a los secretos nacionales?*

2.- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno al objeto de garantizar la seguridad nacional de España ante posibles casos de espionaje por parte del gobierno chino a teléfonos móviles corporativos de empleados públicos españoles mediante el uso de aplicaciones como TikTok?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de enero de 2023.

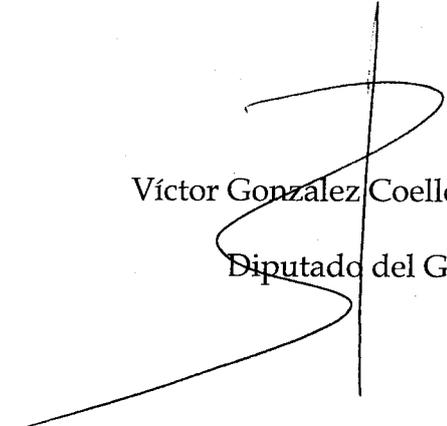


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del GPVOX.

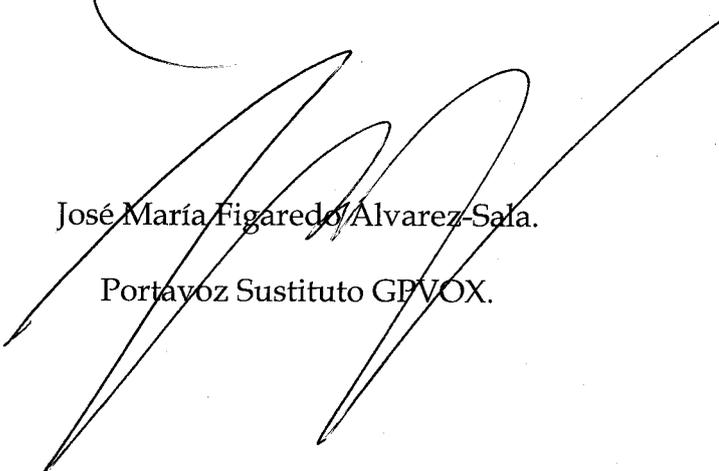


Julio Utrilla Cano.

Diputado del GPVOX.

Luis Gestoso de Miguel

Diputado del GPVOX.



José María Figaredo Álvarez Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

C.DIP 252079 18/01/2023 17:18